

**PLAN DE AREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
PRIMARIA Y SECUNDARIA**

**GLADYS CRUZ  
CRISTINA ELIZALDE  
ANA MATILDE  
VIGGEE MARLITT LOPEZ**

**FLORENCIA, 2018**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



**PLAN DE ÁREA Y EVALUACIÓN FORMATIVA**

**Contenido**

0.	Identificación Institucional.....	2
-	Nombre de la Institución educativa: .....	2
-	Docente(s) responsables: .....	2
-	Año de elaboración: .....	2
-	Elaborado por: .....	2
-	Año de actualización: .....	2
-	Actualizado por: .....	2
1.	Introducción .....	2
2.	Justificación o enfoque del área. ....	2
3.	Objetivos y metas de aprendizaje .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.1	Ojetivos generales.....	2
3.2	Metas de aprendizajes.....	2
4.	Marco Legal.....	6
5.	Marco teórico .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6.	Marco contextual .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7.	Marco conceptual .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8.	Diseño Curricular .....	9
9.	Metodología .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
10.	Recursos y ambientes de aprendizaje .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
11.	Intensidad horaria .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
12.	Evaluación .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
13.	Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
14.	Articulación con Proyectos Transversales .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Referencias Bibliográficas.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



## **0. Identificación Institucional**

- Nombre de la Institución educativa: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI
- Docente(s) responsables: ÁREA EDUC. ARTÍSTICA
- Año de elaboración: 2018
- Elaborado por: DOC. ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA
- Año de actualización: 2018
- Actualizado por: DOC. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

## **1. Introducción**

El Plan de área de educación artística está enfocado en sus cuatro componentes (música - artes escénicas- artes plásticas – expresión corporal), estos componentes temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado primero hasta once. Esta área como eje central y parte activa de los procesos educativos, permite que desde el intercambio cultural y la construcción comunitaria de saberes, se fortalezcan los procesos de aprendizaje y de creación, así, el docente trabajará para que el estudiante pueda no sólo descubrir sus habilidades y potencialidades sino también profundice en la percepción y descubra cómo el arte está presente en muchos aspectos de nuestra vida.

El área de Formación Artística no solamente reconoce la importancia de la formación especializada en artes, también reconoce las prácticas artísticas como generadoras de conocimiento, cercanas a la realidad y las necesidades de todos los ciudadanos.

## **2. Justificación o enfoque del área.**

El área de educación artística en la institución Educativa Ciudadela Siglo XXI parte de las necesidades implícitas y explícitas de los estudiantes y del medio social en el que se desenvuelven; además, juega un papel importante ya que brinda oportunidades para que los estudiantes expresen sus inquietudes, desarrollen su creatividad, habilidades y destrezas, incentivando la sensibilidad ante las diferentes formas de la expresión artística, contribuyendo con ello a desarrollar el sentido crítico, la capacidad de análisis y la formación de valores. Asumiendo de esta manera el trabajo por competencias para llevar a los y las estudiantes a que adquieran habilidades: comunicativas, estéticas y motrices desarrollando el enfoque práctico, reflexivo y teórico.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



### 3. Objetivos y metas de aprendizaje

#### 3.1 Objetivos generales

Construir y promover las competencias de sensibilidad estética, expresión artística y pensamiento estético, en busca de desarrollo y proyección de sus emociones, su imaginación creativa y su capacidad de emitir juicios críticos, que los oriente hacia el mejoramiento y disfrute de sus experiencias a nivel personal e interpersonal, con la naturaleza y con la producción cultural, contribuyendo efectivamente desde su formación con transformaciones culturales significativas.

#### 3.2 Metas de aprendizaje

- Los de la educación Preescolar: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 16°.

Desarrollar la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

- Los de la educación Básica: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 20°.

#### **GRADO PRIMERO**

- ) Desarrollar su capacidad de movimiento acorde con estímulos visuales y auditivos, buscando la armonía en la ejecución.
- ) Realizar diferentes dibujos con los elementos que le rodean y le llaman la atención.
- ) Realizar ejercicios de composición aplicando diferentes técnicas y materiales.
- ) Imaginar y realizar composiciones artísticas sencillas

- Los de la educación Básica Primaria: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 21°.

#### **GRADO SEGUNDO**

- ) Sensibilizar la experiencia interior del alumno a través de ejercicios sensomotrices y afectivos para el desarrollo de capacidades expresivas y comunicativas.
- ) Elaborar diferentes figuras mediante el manejo creativo del papel
- ) Dibujar libremente temas del ambiente natural y cultural con trazos espontáneos
- ) Utilizar la técnica diferentes técnicas y materiales para hacer composiciones sencillas
- ) Escuchar canciones y seguir su ritmo melódico con palmas y canto
- ) Construir diferentes objetos con material de desecho



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



### **GRADO TERCERO**

- ) Reconoce la forma de representar experiencias significativas
- ) Desarrollar habilidades en el manejo de crayolas y témperas.
- ) Explicar y experimentar la combinación de colores.
- ) Desarrollar trabajos relacionados con el entorno.
- ) Aplicar diferentes técnicas y materiales en composiciones sencillas

### **GRADO CUARTO**

- ) Adquirir habilidades intelectuales y manuales, mediante la aplicación de técnicas adecuadas en la elaboración de obras de arte plásticas para luego aplicarlas en otras actividades de la vida diaria y en sus labores escolares.
- ) Consultar y construir instrumentos musicales a partir de elementos propios del entorno

### **GRADO QUINTO**

- ) Elaborar pequeñas obras de arte que expresen sus sentimientos y emociones.
- ) Crear e identificar los elementos propios de la experiencia teatral y del lenguaje artístico como medio de expresión y relación con el mundo y la sociedad
- ) Estimular el desarrollo auditivo armónico, orientando la sensibilidad y la creatividad hacia la valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente la música.

- Los de la educación Básica Secundaria: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 22°.

### **GRADO SEXTO**

- Identificar los distintos tipos de danzas de las regiones de Colombia, lo mismo que el vestuario,
- Sus costumbres y su relación con la historia.
- Utilizar las artes representativas como medio de expresión y lenguaje de comunicación.
- Conocer el origen primitivo de los instrumentos musicales e incorporarlos a todas las áreas para hacer más agradable el aprendizaje.
- Identificar algunas agrupaciones musicales y características generales



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



### **GRADO SÉPTIMO**

- Realizar ejercicios prácticos de mimos, pantomimas con su respectivo maquillaje y adecuación de espacio
- Estimular mediante actividades musicales creativas el desarrollo de cualidades y destrezas de acuerdo con los intereses, aptitudes y necesidades individuales y colectivas
- Identificar, expresar artísticamente las vivencias del medio a través de diferentes técnicas: dibujo, pintura, collage, modelado y en diferentes texturas, gustos, aptitudes, necesidades e intereses como medio de creatividad en el estudiante.

### **GRADO OCTAVO**

- Identificar las cualidades plásticas audiovisuales expresivas a través de diferentes técnicas y texturas como: dibujo, pintura, grabado, collage, composiciones, modelado para fortalecer el desarrollo sicomotriz del estudiante lo mismo que su creatividad
- Relacionar y comparar las obras de arte antiguas con las actuales y las que posee en su medio cultural a través de visitas a museos, casa de la cultura y otros espacios
- Conocer y valorar las expresiones de arte desde la antigüedad y el legado cultural que han aportado a nuestra cultura
- Indagar sobre la vida y obras de retratistas famosos que han hecho historia a nivel regional y ubicarlos en el contexto.

### **GRADO NOVENO**

- Establecer las diferencias y características de cada uno de los tipos de dibujo
  - Estimular mediante actividades musicales creativas, el desarrollo de habilidades y destrezas auditivas de acuerdo con los intereses, aptitudes y necesidades individuales y grupales
  - Reconocer las posibilidades expresivas que ofrecen diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
  - Comprender las relaciones del lenguaje artístico con otros lenguajes, eligiendo la fórmula expresiva más adecuada en función de sus necesidades de comunicación
  - Reconocer y valorar la historia del arte y los máximos exponentes de las diferentes manifestaciones del arte a nivel local, regional y nacional
- 
- Los de la educación Media: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 30°.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



## **GRADO DÉCIMO Y ONCE**

- Descubrir y desarrollar capacidades expresivas y creativas del movimiento corporal de manera lúdica, autónoma, reflexiva y comprensiva del medio cultural, que describan el contenido, forma, expresión y ejecución de la danza estableciendo vínculos con otros fenómenos de la vida, como la forma en que se mueve el mundo.
- Apreciar las posibilidades expresivas del teatro y la pantomima a través de la práctica dramáticas del juego de las formas estéticas y de los contenidos de representación para lograr un aprendizaje del mundo y de la sociedad
- Disfrutar y participar de manera crítica y creativa del mundo al que pertenecen y del universo de las artes plásticas y visuales, en general, incluyendo los códigos visuales de los medios masivos de comunicación
- Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico del arte, del arte postmoderno y su contribución al desarrollo cultural a nivel local, regional y universal
- Identificar y valorar la historia del arte y sus máximos exponentes de las diferentes manifestaciones artísticas a nivel regional, nacional y universal.

### **4. Marco Legal**

El área de educación artística está fundamentada en: La Constitución Política de Colombia de 1991 (artículo 67 y 45) que brinda el derecho a la educación a la protección y a la formación integral. La ley general de la educación 115 de 1994 (artículo 23 y 31) que trata de las áreas obligatorias y fundamentales. También el artículo 5 que habla sobre los fines de la educación colombiana. Decreto reglamentario 1290 de 2009 por el cual se dicta normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos. Lineamientos curriculares de educación artística (Ministerio de Educación Nacional propuesta que fortalece las vivencias artísticas en la escuela)

### **5. Marco teórico**

La Educación Artística es una materia o asignatura obligatoria del currículo de Primaria y Secundaria y una de las áreas de actividades en la Educación Infantil. El estudiante entiende que la Educación Artística o plástica consiste en pintar y dibujar. Actualmente, la estructura conceptual, el campo de conocimientos, y el desarrollo de capacidades, destrezas, saberes y valores que son propios de esta materia más diversos y complejos. Incluye muy variadas estrategias y sistemas de creación de imágenes y objetos, como la fotografía, el vídeo y la computadora; comporta el uso de materiales como la madera, los tejidos, las piedras, los plásticos entre otros.

La educación artística desarrolla capacidades, actitudes, hábitos y comportamientos, potencia habilidades y destrezas, y además es un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos emociones y actitudes que permite la formación integral del





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



niño. Dentro del campo del arte existen diversos profesionales que ayudan a enriquecer los contenidos que se pueden enseñar en esta especialidad: historia del arte, filosofía del arte, teoría del arte, diseño (y sus diferentes tipos), crítica del arte, y las llamadas artes. Con esto último, las tendencias contemporáneas: arte comunitario, arte relacional, videoarte, cómic, bioarte, animación que son tipos de artes que generalmente no están encasilladas en las bellas artes o artes convencionales, éstas y otras más, amplían el repertorio de las manifestaciones artísticas (y si se incluye las TICs) que se pueden dar y a través de ellas, dar propuestas didácticas más afines a la población vulnerable y que además pueda enfrentarse a un mundo cambiante.

## 6. Marco contextual

La Institución Educativa está ubicada en el barrio Abbas Turbay, el cual está rodeado de numerosas urbanizaciones y barrios como: Nueva Colombia, Rodrigo Turbay, Malvinas, Palmeras, Bello Horizonte, El Triunfo, Ángel Ricardo, Pradera, Berlín, Ventilador, Villa Salem, El minuto de Dios, Andes, El Cairo, Bolívar, Vista Hermosa, Panorama, El Edén, Rincón De la Estrella, San Judas, Castilla, Jesús Ángel, Villa Mileidy, Jazmín entre otros. La mayoría de las familias son de escasos recursos económico; buen número de ellos se desempeñan como trabajadores de la construcción, oficios varios y empleados; otros tienen pequeños negocios o tiendas y algunos con trabajos temporales, etc. Afectando considerablemente el sostenimiento de sus familias, lo que incide directamente en la Institución. Por su ubicación en la parte alta, este sector es más ventilado, y por lo tanto, menos caluroso que el centro y otros barrios de la ciudad. A pesar que la mayoría de estudiantes de la Ciudadela son de los barrios del contorno, también se encuentran estudiantes de barrios muy distantes de la institución educativa, muchos de ellos porque se han cambiado de vivienda, pero por el sentido de pertenencia no cambian de institución; este argumento llena más de confianza a la comunidad educativa por tener una institución responsable en un sector que atiende cantidad de población escolar desplazada, niveles I y II del SISBEN, es decir, en condición de vulnerabilidad. La ubicación a nivel del barrio nos da la idea de la población estudiantil y de padres de familia con los que interactuamos, la mayoría de estos barrios son producto de recientes invasiones y asentamientos humanos como Nueva Colombia y otros.

**Ubicación:** La institución Educativa Ciudadela Siglo XXI, Sede Central se encuentra ubicada en la Calle 16C-13K con carreras 2F-2H, Barrio Abbas Turbay de Florencia Caquetá. El terreno es quebrado, hace parte del pie de monte de la cordillera oriental. La altura es de unos 600 m. sobre el nivel del mar y el clima predominante es cálido-húmedo.

**Sede Pablo Neruda:** En el barrio Berlín (sector 4 de las Malvinas). Ubicada en el pie de monte de la cordillera oriental, por lo tanto, pertenece a la comuna





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



nororiental, relativamente está cerca del centro de Florencia. Sus calles y vías de acceso están pavimentadas, pero son muy estrechas.

**Sede El Triunfo:** Pertenece al barrio el Triunfo. Está ubicada en la carrera 4 No 3B19 con calle 3B y calle 3C. Este es uno de los sectores centrales de las Malvinas, Conocido como el sector 7, sus pendientes dificultan el tránsito y la movilización, sus vías son estrechas, están pavimentadas y en buen estado. La población se desplaza en diferentes medios como moto taxis, buses y la gran mayoría lo hace a pie, donde se ven obligados a transitar por calles en mal estado que hacen difícil la movilidad. La vía principal, de cada una de las sedes cuenta con buen servicio de bus urbano, facilitando el transporte con el centro y demás barrios de la ciudad.

## 7. Marco conceptual

El arte puede desempeñar un papel significativo en el desarrollo infantil. El niño dinámico, en proceso de desarrollo y transformación, que toma cada vez más conciencia de sí mismo y del ambiente que lo rodea, es el que se convierte en centro y foco de la enseñanza. La educación artística puede proporcionar la oportunidad para incrementar la capacidad de acción, la experiencia, la redefinición y la estabilidad que son imprescindibles en una sociedad llena de cambios, tensiones e incertidumbres. El propósito de la enseñanza de las artes en la escuela es contribuir con el proceso educativo y cultural de los pueblos; de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y de sensibilización. Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las gentes, como lo son la lectura y la escritura. La pintura, la escultura, la fotografía..., así como la danza, la poesía son lenguajes que abren posibilidades alternativas de entendimiento; son maneras de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida, medios para canalizar y transformar expresivamente la agresividad connatural al ser humano. Las artes le dan al hombre la posibilidad de superar los golpes como medio de expresión, de elaborar duelos y superar la violencia.<sup>1</sup> La Educación Artística ha sido entendida de diversas maneras. En Colombia, en el marco de la reflexión pública sobre el tema, se han formulado varias definiciones: La primera se refiere al campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



### 8. Diseño Curricular

<b>PRIMERO</b>			
<b>PRIMER PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Artes plásticas (técnicas artísticas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Empleo los diferentes materiales artísticos para hacer visibles los diferentes trazos líneas.</li> <li>) Utilizo diferentes materiales y pinturas para la elaboración de figuras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Realizo dibujos libres utilizando colores, crayolas, vinilos y lápices.</li> <li>) Realizo pequeños trabajos de recortado, rasgado, pegado y relleno de figuras empleando diferentes técnicas.</li> <li>) Delineo el contorno de figuras con papel y otros materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Utiliza trazos básicos para elaborar sus dibujos</li> </ul>

<b>PRIMERO</b>			
<b>SEGUNDO PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Dibujo	Desarrolla habilidades comunicativas en sus creaciones artísticas utilizando diferentes técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Realiza composiciones creativas demostrando habilidades y destrezas.</li> <li>) Comunica sus ideas a través del dibujo y el color.</li> <li>) Desarrolla la motricidad fina al plegar, rasgar, cortar, punzar o moldear.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Crea dibujos y figuras a partir del punto y la línea</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



<b>PRIMERO</b>			
<b>TERCER PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Música	Comprendo e interpreto el lenguaje musical de la naturaleza y objetos cotidianos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Identifico y produzco sonidos de diferentes animales y objetos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Interpreta canciones infantiles dirigidas por el docente</li> </ul>

<b>PRIMERO</b>			
<b>CUARTO PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Expresión corporal (la danza y teatro)	Desarrolla habilidades comunicativas a través de expresiones corporales como la danza y el teatro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Observo y sigo instrucciones.</li> <li>) Participó activamente en juegos y rondas como camino que conduce a la danza y la expresión corporal.</li> <li>) Expreso mis sentimientos, ideas y experiencias a través de la danza y el teatro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Participa en pequeñas obras teatrales</li> </ul>

<b>GRADO: SEGUNDO Y TERCERO</b>			
<b>PRIMER PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Color	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Identifico, comprendo y utilizo los diferentes colores de acuerdo a su representación real.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Identificó los colores primarios y secundarios.</li> <li>) Realizo diferentes dibujos utilizando los colores primarios y secundarios de acuerdo a la representación real cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Reconoce y aplica colores según su clasificación</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



<b>SEGUNDO Y TERCERO SEGUNDO PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Artes plásticas	Reconozco los diferentes elementos básicos de la composición como el punto, la línea, el color y los empleo de diferentes creaciones artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Realiza ejercicios de puntos y diferentes líneas para representar gráficamente la naturaleza.</li> <li>) Decora imágenes gráficas a través del uso de la línea y/o el punto.</li> <li>) Identifica y usa los colores primarios en diferentes actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Elabora creaciones artísticas utilizando materiales del medio</li> </ul>

<b>SEGUNDO Y TERCERO TERCER PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Música	Comprendo e interpreto el lenguaje musical como manifestación artística y expreso sentimientos y emociones a través de la misma	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Interpreto canciones, poemas, adivinanzas y cuentos.</li> <li>) Identifico algunos instrumentos musicales.</li> <li>) Elaboro instrumentos musicales sencillos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Memorizan e interpretan canciones colombianas</li> <li>) inventan pequeñas composiciones musicales</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



<b>GRADO: SEGUNDO Y TERCERO</b>			
<b>CUARTO PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Artes plásticas (Manualidades )y expresión corporal	Desarrollo habilidades creativas con la elaboración de diferentes manualidades.  Adquiero habilidades comunicativas a través de expresiones corporales como la danza y el teatro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Realizo diferentes manualidades con material reciclable.</li> <li>) Participó en actividades de expresión corporal como juegos, rondas y danzas.</li> <li>) Realizo la representación teatral de canciones y cuentos sencillos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Elabora pequeñas manualidades siguiendo las instrucciones del docente</li> </ul>

<b>GRADO: CUARTO Y QUINTO</b>			
<b>PRIMER Y SEGUNDO PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Artes plásticas (Expresión gráfica: Colores primarios- secundarios- terciario- trazos a mano alzada y regla- trazos de letras).  Técnica de pinturas pluviomanía puntillismo rayado)  Dibujo dirigido	Reconozco la importancia de la educación artística proyectando y diseñando diferentes obras de arte a partir de técnicas y trazado	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Poseo habilidad para la creatividad a través de la expresión grafica</li> <li>) Reconozco la clasificación de los colores y los empleo en gráficas y figuras</li> <li>) Elaboro estéticamente trazos con diferentes elementos a mano alzada y de letras</li> <li>) Propongo diferentes gamas de colores</li> <li>) Empleo diferentes técnicas en obras de arte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Utiliza los elementos para la elaboración de trazos (manejo del lápiz – regla)</li> <li>) Ejercita trazos de líneas.</li> <li>) Crea dibujos a partir de figuras geométricas</li> <li>) Diseña figuras y aplica diferentes tonalidades</li> <li>) Representa sus emociones a través del dibujo y técnicas de pintura.</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



<b>GRADO CUARTO Y QUINTO</b>			
<b>TERCER Y CUARTO PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
EXPRESIÓN CORPORAL : Música y Teatro (elementos que intervienen en la música- títeres)	Comprendo los elementos que intervienen en la música así como la expresión corporal y los llevo a la práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Clasifico los instrumentos musicales según sus características</li> <li>) Realizo composiciones cortas de coplas y trovas</li> <li>) Participo activamente en izadas de bandera con cantos y fonomímicas</li> <li>) Establezco diferencias entre géneros musicales</li> <li>) Diseño títeres sencillos utilizando materiales del medio</li> <li>) Creo guiones cortos y diseño teatrillos para la presentación obras</li> <li>) Realizo movimientos corporales que expresen sentimientos y sensaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Interpreta diferentes melodías</li> <li>) Realiza composiciones de canciones e inventa su propio ritmo</li> <li>) Inventa coreografías a diferentes ritmos musicales</li> <li>) Elabora títeres con características físicas de acuerdo a los personajes</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



<b>GRADO SEXTO Y SÉPTIMO</b>			
<b>PRIMER PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
Artes plásticas  (aprestamiento – trazos a mano alzada y regla- elementos del dibujo)	Reconozco los diferentes elementos básicos de la composición como el punto, la línea, el color y los empleo en diferentes obras de arte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Utilizo diferentes texturas de líneas en mis composiciones artísticas.</li> <li>) Reconozco la línea y el punto como elemento gráfico</li> <li>) Realizo mezclas para obtener diferentes tonalidades.</li> <li>) Reconozco la importancia del color dentro de una obra artística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Identifica los tipos de líneas en una composición artística</li> <li>) Elabora mezclas a partir de colores primarios para la obtención de otras tonalidades</li> <li>) Reconoce los elementos utilizados en el dibujo</li> <li>) Presenta destreza en el manejo del lápiz en la elaboración de dibujos a mano alzada</li> <li>) Utiliza técnicas sencillas como el puntillismo en la composición de obras artísticas.</li> </ul>





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



<b>GRADO SEXTO Y SÉPTIMO</b>			
<b>SEGUNDO PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
<b>música</b>	Comprendo e interpreto el lenguaje musical como manifestación artística y expreso sentimientos y emociones a través de la misma	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Conozco la diferencia entre sonido y ruido dentro de un contexto</li> <li>) Reconozco al sonido como fenómeno acústico.</li> <li>) Participo con agrado de las producciones rítmicas creadas en el aula</li> <li>) Comprendo el significado de ritmo y hago composiciones de coplas</li> <li>) Desarrollo habilidades para el canto y la música</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Identifica instrumentos musicales y los clasifica según su sonido</li> <li>) Elabora instrumentos musicales a partir de materiales que le ofrece el medio</li> <li>) Reconoce la importancia y evolución de la música a través de la historia</li> <li>) Reconoce la importancia del sonido en la comunicación y el hacer artístico musical.</li> <li>) Establece diferencia entre la música Colombiana y otros géneros</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



<b>GRADO SEXTO Y SÉPTIMO</b>			
<b>TERCER Y CUARTO PERIODO</b>			
<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>			
<b>FACTOR</b>	<b>ENUNCIADO IDENTIFICADOR</b>	<b>SUBPROCESO</b>	<b>DBA</b>
ARTES ESCÉNICAS- EXPRESION CORPORAL: Danza y Teatro	Expreso sensaciones, sentimientos y vivencias a través de metáforas y símbolos dancísticos y teatrales	<p>) Participo en ejercicios de expresión corporal (sensaciones sonoras)</p> <p>) Realizo monólogos que evidencien la expresión corporal.</p> <p>) Transmito emociones a través de diferentes personajes</p> <p>) Identifico música del folclor de las diferentes regiones del Colombia</p> <p>) Invento coreografías de los diferentes ritmos colombianos rescatando y valorando su identidad cultural.</p> <p>) Participo activamente en danza y obras de teatro de la institución</p>	<p>) Utiliza su cuerpo como medio de expresión en las artes escénicas</p> <p>) Realiza prácticas que evidencian sus conocimientos sobre la historia del teatro</p> <p>) Aplica y crea elementos de didáctica teatral</p> <p>) Demuestra apropiación de algunos elementos básicos del teatro y la danza y los interrelaciona</p> <p>) Comprende e interpreta pequeñas obras teatrales</p> <p>) Elabora guiones cortos para ser interpretados en el aula de clase</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



GRADO OCTAVO Y NOVENO			DBA
PRIMER PERIODO			
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			
FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
Artes plásticas  ( clases de dibujo : artístico-técnico-geométrico-arquitectónico) Elementos de la composición: color-línea-textura-volumen)	Reconozco y desarrollo con facilidad todos los elementos de la composición artística como las cualidades del color y establezco diferencia entre sus escalas para aplicarlas con facilidad en la clasificación del dibujo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>)] Reconozco la diferencia entre el dibujo técnico y el artístico</li> <li>)] Utilizo correctamente los elementos del dibujo técnico</li> <li>)] Pinto dibujos libres aplicando colores de acuerdo a su objetivo</li> <li>)] Realizo técnica del puntillismo</li> <li>)] Diseño figuras utilizando pinceladas teniendo en cuenta el uso adecuado del pincel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>)] Realiza trazo con escuadras en diferentes grados (45°-60°-30°...)</li> <li>)] Realiza cuadros comparativos entre los diferentes movimientos artísticos</li> <li>)] Elabora obras artísticas que expresan diferentes sentimientos a través del color</li> <li>)] Pinta diferentes dibujos que evidencian las escalas del color (policromática – acromática...)</li> <li>)] Elabora pequeñas maquetas que evidencian la perspectiva en el dibujo</li> <li>)] Expresa su creatividad en la elaboración de manualidades</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



GRADO OCTAVO Y NOVENO			
SEGUNDO PERIODO			
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			
FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	DBA
MUSICA	Reconozco conceptos básicos del folclor colombiano y establezco diferencia entre los distintos géneros de los musicales	<ul style="list-style-type: none"> <li>)] Realizo paralelos entre las culturas colombianas</li> <li>)] Elaboro instrumentos musicales partiendo de materiales que me ofrece el medio</li> <li>)] Clasifico los instrumentos musicales según su origen</li> <li>)] Establezco diferencias entre ritmo y melodía</li> <li>)] Reconozco y valoro el folclor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>)] Interpreta canciones con ritmo</li> <li>)] Realiza composiciones con melodía</li> <li>)] Caracteriza los instrumentos musicales por su sonido</li> <li>)] Reconoce la importancia del pentagrama y las notas musicales</li> <li>)] Establece diferencia entre copla y trova</li> </ul>

GRADO OCTAVO Y NOVENO			
TERCER Y CUARTO PERIODO			
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			
FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	DBA
EXPRESION CORPORAL: Origen de la danza y el teatro	Comprendo que la expresión corporal es esencial para comunicar ideas, sentimientos y emociones, que la danza y el teatro son la mejor forma para demostrarlo debido a movimientos armónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>)] Elaboro un collage que muestre la biodiversidad del folclor colombiano</li> <li>)] Reconozco que el teatro es y hace parte del arte a nivel mundial.</li> <li>)] Comprendo que la danza es un movimiento rítmico en el arte.</li> <li>)] Identifico las clases de danzas colombianas que existen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>)] Consulta la historia de la danza y el teatro</li> <li>)] Utiliza su cuerpo como medio de expresión en las artes escénicas</li> <li>)] Identifica que el teatro se encuentra dentro de las festividades artísticas.</li> <li>)] Entiende que las danzas dan movimiento</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADAELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



		<ul style="list-style-type: none"> <li>) Realizo diferentes obras de teatro empleando utilería</li> <li>) Invento coreografías de danzas con ritmos variados</li> <li>) Reconozco semejanzas entre la danza y el teatro como expresión corporal</li> </ul>	<p>armónico en el cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>) Describe la novela como parte escénica en el cine.</li> <li>) Establece la diferencia entre las épocas del teatro</li> <li>) Reconoce que el cuerpo es fundamental para expresar sentimientos y emociones</li> </ul>
--	--	--	---

GRADO DÉCIMO Y ONCE			
PRIMER PERIODO			
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			
FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	DBA
ARTES PLASTICAS (el Carboncillo- manualidades- vitrales- relieves- perspectivas- luz- proyección de sombras- técnicas de pintura modernas) CANON DEL CUERPO HUMANO	Reconoce los elementos de la composición ( El formato - El encuadre - El boceto - Luz y sombra - Dirección de la luz (lateral, frontal, cenital, contraluz) y los emplea en diferentes obras de arte	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Clasifico una obra a partir de sus características</li> <li>) Manejo elementos que me permiten expresar mis sentimientos a través de una obra artística Identifica la figura humana como un elemento importante en el arte.</li> <li>) Observo y analizo diferentes técnicas del dibujo</li> <li>) Comprendo las medidas del canon para la elaboración de un cuerpo humano perfecto</li> <li>) Explico que el dibujo isométrico es una técnica en el arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Realiza bodegones aplicando colores adecuados</li> <li>) Identifica la perspectiva desde varios ángulos (vista).</li> <li>) Realiza trabajos artísticos utilizando la técnica del collage.</li> <li>) Identifica un degradado y su relación con el valor cromático variable o secuencia continua de tonos</li> <li>) Ejercita la técnica del carboncillo.</li> <li>) Elabora obras aplicado técnicas de pintura como arte pop- el gouache o aguada.</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



GRADO DÉCIMO Y ONCE			DBA
SEGUNDO PERIODO			
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			
FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
LA MUSICA (características- géneros- evolución- beneficios...)	Identifica las manifestaciones fundamentales y los protagonistas más representativos de la Música a través de la historia estableciendo similitudes y diferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Reconozco las principales características del arte y la cultura del siglo XX</li> <li>) Consulto sobre Historia del folclore.</li> <li>) Descubro los beneficios que tiene el escuchar música y establezco diferencias entre géneros</li> <li>) Identifico mis emociones con las letras de algunas canciones</li> <li>) Consulto biografías de compositores de diferentes épocas.</li> <li>) Comprende que la música mejora la capacidad de memoria, la atención y concentración en los <b>niños</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Relaciona los diferentes géneros con la historia del música</li> <li>) Consulta biografías de los grandes músicos y compositores</li> <li>) Elabora su propia opinión entre diferentes géneros musicales</li> <li>) Interpreta canciones de diferentes géneros musicales</li> <li>) Reconoce instrumentos musicales de acuerdo a las regiones de cada país</li> <li>) Reconoce que la música hace parte de una cultura</li> <li>) Comprende que cada región tiene una identidad cultural</li> </ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADAELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
 Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
 Florencia – Caquetá



GRADO DÉCIMO Y ONCE			DBA
TERCER Y CUARTO PERIODO			
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			
FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
ARTES ESCÉNICAS- EXPRESION CORPORAL: Danza y Teatro	Comprendo que la expresión corporal es esencial para comunicar ideas, sentimientos y emociones, que la danza y el teatro son la mejor forma para demostrarlo debido a movimientos armónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Comprendo la importancia de los bailes en cada una de las regiones de Colombia.</li> <li>) Reconozco y establezco nuevas habilidades en danza-teatro con respectivos instrumentos musicales</li> <li>) Participo activamente en las izadas de bandera con obras de teatro y/o dancística</li> <li>) Establezco diferencias entre las terminologías del teatro</li> <li>) Realizo movimientos corporales para expresar mis emociones</li> <li>) Distingo los tipos de teatro a lo largo de la historia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Organiza, disfruta y desarrolla las capacidades artísticas como danza y teatro</li> <li>) Practica la danza colombiana como patrimonio cultural</li> <li>) Compone obras teatrales que destacan los elementos de la misma</li> <li>) Reconoce los elementos que componen la danza</li> <li>) Establece diferencia entre danza contemporánea y moderna</li> </ul>





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



## 9. Metodología

Teniendo en cuenta el enfoque HUMANISTA que imparte nuestra Institución hemos creado unas estrategias y actividades pedagógicas aprovechando los recursos que nos pueda brindar el medio, esto debido a que la mayoría de los estudiantes son de escasos recursos económicos y que no queremos que esta sea la razón para no recibir una educación artística, al contrario, buscamos desde el área hacerles comprender que el amor e interés son suficientes para lograr nuestro propósitos.

Para poder cumplir con nuestro plan de área en este proceso enseñanza –aprendizaje tendremos en cuenta lo siguiente:

- Clases teóricas a través de sesiones expositivas y explicativas en las que se aborden los contenidos teóricos en ocasiones presentadas por el docente o por los estudiantes.
- Clases prácticas en las que se plantearán situaciones reales que se plantearan pautas didácticas para trabajar la Educación en todos sus componentes desde la Educación Primaria hasta la secundaria con ejemplificaciones claras de actividades orientadas a desarrollar objetivos y contenidos determinados.
- Tutorías personalizadas y en grupo para atender las cuestiones que durante el proceso formativo del alumno puedan surgir.
- Estudio y trabajo en grupo. Este trabajo implicará la realización de lecturas, propuestas didácticas, análisis críticos de documentos en grupos.
- Trabajo autónomo que consistirá en la realización de aplicaciones didácticas, preparación de exámenes u otras actividades complementarias.
- \_ Elaboración de manualidades con recursos del medio que en su momento puedan ayudar con los gatos de su familia.

¿Cómo se asumen desde el Plan de Área los siguientes momentos?

MOMENTO	¿DESDE EL ÁREA QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN PARA...?
- Momento de exploración: En este momento se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje. Le permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente al nuevo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Prueba diagnóstica para conocer los saberes previos ya que vienen de diferentes instituciones y culturas</li><li>- Mediante metodologías activas se debe enfocar el área de educación artística hacia un mundo competente y cambiante</li><li>- Escuchar las opiniones que los estudiantes le merecen al área de educación artística</li><li>- Los estudiante mediante lluvia de ideas proponen actividades relacionadas a los diferentes temas</li><li>- Se discute en mesa redonda la justificación de las ideas propuestas</li><li>- Expresar sentimientos y emociones</li></ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



<p>aprendizaje y/o la actividad a realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.</p>	<p>mediante obras de arte</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los estudiantes desarrollarán habilidades y destrezas mediante la práctica de los diferentes temas en el aula de clase, convirtiéndolo en un ser emprendedor y competente.</li></ul>
<p>- Momento de Estructuración: En este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y Verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes. Plantea la secuencia de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado, etc. Se contemplan para su construcción los EBC, los DBA y las evidencias de la matriz de referencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proponer las estrategias de organización de los estudiantes, las temáticas, los recursos y los tiempos de conformidad con el contexto, el objetivo de aprendizaje y los productos esperados.</li><li>• Se relaciona el contenido de aprendizaje con experiencia de los estudiantes, se hace el aprendizaje en contexto.</li><li>• Se establece el paso a paso para el desarrollo de las actividades a través de las cuales los estudiantes pueden alcanzar el(los) aprendizaje(s) propuestos.</li></ul> <p>Es el paso de saber al saber hacer.</p> <p>Plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes con trabajo individual, en pares y en grupos cooperativos.</p> <p>□ Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.</p>
<p>- Momento de práctica/Ejecución: Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Establecer el proceso para la aplicación del aprendizaje en un contexto o escenario concreto de aprendizaje con el acompañamiento del docente.</li><li>- En el momento de práctica es útil, el uso de los centros de aprendizaje, para el caso de matemáticas y los retos y desafíos para el caso de lenguaje, así como la vivencia del aprendizaje en un escenario concreto.</li></ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1

Florencia – Caquetá



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Es el paso de saber, al saber hacer y al hacer</li><li>- Plantea actividades acordes con la didáctica del contenido para la enseñanza de lenguaje y matemáticas de acuerdo con la edad y necesidades de sus estudiantes</li><li>- Plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes con trabajo individual, en pares y en grupos cooperativos.</li><li>- Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Momento de transferencia: En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proponer actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usar o aplicar el aprendizaje en diferentes contextos.</li><li>- Es validación y comprobación del saber hacer y el hacer.</li></ul>
<p>fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Momento de valoración: Evaluación formativa</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Explicitar las actividades que permitan verificar el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa.</li><li>- Realizar el cierre de la actividad y recoge apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes y establecer compromisos, acuerdos y conclusiones.</li><li>- Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje</li></ul>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



## **10. Recursos y ambientes de aprendizaje**

ACADEMIA DE DIBUJO. 4 tomos. Parramón

GASPAR Mercedes. La línea y la mancha en el dibujo. Parramón. Barcelona, España

OSPINA ARANGO Carlos Mario. Módulos de educación Artística. Intelecto. Medellín Colombia.

SUE Nicholson y Deri Robins. El gran libro de arte y manualidad. Panamericana. Bogotá D.C, Colombia

NARANJO Ana celmira.tecniartistas. Editar. Ibagué - Tolima

### **RECURSOS EN LÍNEA**

<http://www.fotonostra.com/grafico/historiacolor.htm>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Color>

<https://www.youtube.com/watch?v=DXLmNXJxoKA&list=PLB152297A3EA45951>

<http://bailesinfantiles.blogspot.com/>

<https://www.youtube.com/watch?v=zNNSaCsh62w>

El MEN no ha implementado material didáctico que nos sirva de apoyo a los docentes del área de educación artística y que a la vez los podamos llevar al aula de clase para ser impartido con los estudiantes.

Lo anterior hace que el cuerpo docente del área busque estrategias y metodologías propias para poder orientar el área como lo exige el MEN, basado en fotocopias, consultas, compra de libros y material que enriquezcan las habilidades de los estudiantes y ayuden a rescatar el potencial que hay en ellos.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



### 11. Intensidad horaria.

GRADO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	TOTAL
PRIMERO	1 h	10 hs	10 hs	10 hs	10 hs	40 hs
SEGUNDO	1 h	10 hs	10 hs	10 hs	10 hs	40 hs
TERCERO	1 h	10 hs	10 hs	10 hs	10 hs	40 hs
CUARTO	1 h	10 hs	10 hs	10 hs	10 hs	40 hs
QUINTO	1 h	10 hs	10 hs	10 hs	10 hs	40 hs
SEXTO	2 hs	20 hs	20 hs	20 hs	20 hs	80 hs
SEPTIMO	2 hs	20 hs	20 hs	20 hs	20 hs	80 hs
OCTAVO	2 hs	20 hs	20 hs	20 hs	20 hs	80 hs
NOVENO	2 hs	20 hs	20 hs	20 hs	20 hs	80 hs
DECIMO	1 h	10 hs	10 hs	10 hs	10 hs	40 hs
UNDECIMO	1 h	10 hs	10 hs	10 hs	10 hs	40 hs

### 12. Evaluación

Desde el plan de área se hace la descripción de cómo se realizan los procesos de:

- Evaluación formativa: Dominio de los contenidos teóricos para su aplicación práctica en el aula.  
Capacidad de análisis crítico frente a temas vistos. Creatividad y grado de autonomía en la toma de decisiones.
- Evaluación sumativa: Revisión trabajos grupales. Revisión trabajos individuales. Prueba escrita.
- Evaluación diagnóstica: evaluación de selección con única respuesta para evaluar el conocimiento previo del área. exponer un tema de interés del área.
- Autoevaluación: por parte del estudiante del trabajo individual y grupal, su compromiso y responsabilidad con el área



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



- Coevaluación : Los compañeros de salón valoran el comportamiento del estudiante frente a la clase y dan una calificación de 0.0 – 5.0
- Heteroevaluación: el docente valorará los logros, procesos, conductas y rendimiento de los estudiantes.

#### Preguntas orientadoras

- ¿De qué manera se realiza la evaluación de aprendizajes en su EE?  
La institución tiene un SIE enfocada en el humanismo donde se articulan los tipos de evaluación formativa, sumativa diagnóstica, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación
- ¿La evaluación del área como se encuentra articulada con el SIEE?  
Siempre siguiendo las normas del sistema de evaluación antes mencionado.
- ¿Cómo se asumen los criterios del SIEE?  
En el inicio del año escolar se hace un proceso con los estudiantes donde se les da a conocer tanto el manual de convivencia como el Sistema de Evaluación Institucional. Aquí se les explica paso a paso la forma de evaluar, y cómo se puede aplicar según las diferentes áreas teniendo en cuenta que desde el área de educación artística le damos mayor importancia a la evaluación formativa, puesto que nos interesa formar estudiantes y rescatar sus habilidades y destrezas
- ¿Qué papel juegan las evaluaciones estandarizadas para la planeación del área específicamente en la evaluación de aprendizajes?  
Aunque en las pruebas Saber 11 no hay preguntas aplicadas al área de Educación Artística hacemos el deber de formular un examen que le sirva al estudiante como una forma de preparación para el momento de enfrentarse a las pruebas saber 11. Pues este ejercicio se hace teniendo en cuenta ciertas recomendaciones del MEN.
- **Uso Pedagógico de los resultados: Análisis Resultados de pruebas Aprendamos, Superate y Saber desde el Plan de Área, caracterización de comprensión de lectura en estudiantes de 3° y 5°, Informe por colegio “Aterrizando resultados”**

Este ejercicio realmente no se realiza debido a que como se nombró anteriormente las Pruebas Saber 11 no enfatizan en el área de educación artística.

#### - **Plan de Acción Hacia la Meta de la Excelencia (HME) desde el Plan de Área**

- )] Realizar objetos tridimensionales con arcilla o plastilina.
- )] Montar pequeñas puestas en escena en las que se aprecia la expresión corporal.
- )] Presentar una composición artística que muestre diferentes técnicas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



- ) Construir pequeños instrumentos musicales con materiales reciclado
- ) Presentar obras teatrales y /o dancísticas en izadas de bandera

### **13. Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje**

- ) Elaboración de planchas que evidencien el uso de la línea en diferentes calibres e intensidades.
- ) Escuchar diferentes instrumentos musicales para facilitar su clasificación.
- ) Realizar mezclas a partir de colores primarios y establecer diferencias entre las escalas del color
- ) Trabajos escritos talleres de baile.

### **14. Articulación con Proyectos Transversales**

El área de educación artística es transversal con todas las áreas del conocimiento en cuanto se requiere de pulcritud, estética, además de habilidad motriz para graficar e ilustrar de manera creativa tablas, cuentos, polígonos y demás.

Por ello es necesario concientizar al estudiante que la educación artística le permite desarrollar destrezas para el buen desempeño no solo en el área del arte sino en las demás. (áreas del conocimiento).

Describir la articulación del plan de área con los proyectos transversales que se desarrollan en la institución, por ejemplo: Proyecto Lector. – plan Nacional de Lectura y escritura.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA SIGLO XXI**

Aprobado según Resolución N° 553 de noviembre 23 de 2006  
Código DANE 118001003152-1, NIT N° 828001618-1  
Florencia – Caquetá



### **Referencias Bibliográficas**

[santarosadelima.colegiosonline.com/.../9fa67e2008a5198037d6d8263776348f226f28fb](http://santarosadelima.colegiosonline.com/.../9fa67e2008a5198037d6d8263776348f226f28fb)

<https://media.master2000.net/fotos/251/Educaci%C3%B3n%20Art%C3%ADstica%20V3.pdf>

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975\\_recurso\\_4.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_4.pdf)

Ministerio de Educación Nacional 1998. Serie Lineamientos Curriculares, documento 1.

Creamos Alternativas Soc. Ltda. Santafé de Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional 1996. Serie documentos especiales, Resolución Número 2343 de junio 5 de 1996. Santafé de Bogotá